



Consejo Nacional de Operación
de Gas Natural

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA INTEGRAR LA LISTA DE FIRMAS AUDITORAS SELECCIONADAS EN PROYECTOS REALIZADOS (i) BAJO PROCESOS DE SELECCIÓN y (ii) A TRAVÉS DEL TRANSPORTADOR INCUMBENTE

ADENDA No 2, 05 de noviembre de 2021

Por la cual se modifica el cronograma del nuevo proceso en lo relacionado con la publicación de los Términos y Condiciones definitivos para Integrar la lista de Firmas Auditoras seleccionadas en proyectos realizados (i) Bajo Procesos de Selección y (ii) A Través del Transportador Incumbente y consecuente con esta modificación, los plazos de los hitos posteriores.

CONDICIÓN ACTUAL

1. Mediante la Adenda No 1 publicada el 02 de noviembre de 2021 se modificó el numeral 5.1. Cronograma del proceso, Ítem 7 Publicación Términos y Condiciones definitivos proceso selección firmas auditoras y el Ítem 8 Presentación documentos solicitud de participación-Entrega documentos del proceso, en ambos casos en lo relacionado con el plazo para (i) publicación de los Términos y Condiciones definitivos y (ii) presentación-entrega documentos del proceso, respectivamente, considerando que la aprobación de la UPME a las recomendaciones del CNOGas en atención a los comentarios realizados por las empresas interesadas fue remitida el 02 de noviembre de 2021.
2. El análisis realizado a las respuestas de la UPME a las recomendaciones del CNOGas en atención a los comentarios de las empresas interesadas, indicó la necesidad de revisar con la UPME algunas de estas.
3. En reunión conjunta UPME-CNOGas realizada el 03 de noviembre del año en curso se revisaron las respuestas de la UPME sobre las cuales el CNOGas había realizado comentarios, quedando la UPME con la tarea de analizar en profundidad dichos comentarios del CNOGas y remitir ajustes, si a ello había lugar.

CONDICIÓN MODIFICADA

Teniendo en cuenta que (i) los criterios establecidos en los Términos y Condiciones son definidos por la UPME, (ii) el CNOGas no tiene competencia para modificar los criterios y parámetros establecidos en los Términos y Condiciones, según instrucción de la UPME y (iii) la UPME a esta fecha no ha remitido concepto sobre el análisis a los comentarios del CNOGas revisados en la sesión del 03 de noviembre de 2021, dentro de un horario razonable que permita al CNOGas su revisión y ajuste de los Términos y Condiciones, el Consejo Nacional de Operación de Gas Natural-CNOGas encuentra procedente modificar

el ítem 7 del cronograma publicando los Términos y Condiciones definitivos el 12 de noviembre de 2021. Como consecuencia de esta modificación, se hace necesario ajustar los hitos posteriores del cronograma correspondiente a los Ítems 8, 9, 10, 11 y 12, quedando de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	PLAZO MÁXIMO	COMENTARIOS
7	Publicación términos y condiciones definitivos proceso selección firmas auditoras	Hasta 12-noviembre-21	Publicación criterios página web CNOGas.
8	Presentación documentos solicitud de participación-Entrega documentos del proceso.	9-dic-21	Urna virtual página web CNOGas.
9	Evaluación documentos solicitud de participación-Solicitud de aclaraciones.	Hasta 07-enero-22	Secretario Técnico.
10	Legalización del consorcio según promesa de asociación	Hasta 21-enero-22	Comunicación CNOGas para legalización del consorcio, Remisión por los oferentes interesados de la documentación correspondiente y evaluación del cumplimiento.
11	Aprobación listado de firmas auditoras seleccionadas.	Hasta 25-enero-22	Reunión plenaria extraordinaria CNOGas.
12	Remisión a CREG.	Hasta 28-enero-22	Remisión comunicación CNOGas con listado firmas.

Se entiende que todas las consideraciones definidas en los Términos y Condiciones relacionadas con lo previsto en los ítems 7, 8, 9, 10, 11 y 12 quedan modificadas de conformidad con lo establecido en la presente adenda, y surten sus efectos jurídicos a partir del 05 de noviembre de 2021.

Las demás consideraciones de los Términos y Condiciones permanecen iguales.

Original Firmado
FREDI E. LÓPEZ SIERRA.
Secretario Técnico CNOGas.